

La Función Geográfica del Istmo y la Neutralidad Activa

Dr. Ritter Díaz
Consultor Internacional
26 de abril de 2025

Desde mis tiempos universitarios me sentí atraído por la geopolítica, pues desde temprana edad comprendí la importancia estratégica de la posición geográfica de Panamá, tema magistralmente abordado por el ilustre jurista panameño Víctor Florencio Goytía en su obra *La Función Geográfica del Istmo*, publicada en 1947.

De hecho, esa obra cambió la perspectiva de mis estudios, renunciando a la carrera de Derecho en la Universidad de Panamá para estudiar Ciencias Políticas en Estados Unidos, lo que no fue del agrado de mi profesor de Derecho Constitucional, Dr. César Quintero cuando le solicité la carta de recomendación para aplicar a la beca Fulbright, con el objetivo de emprender mis estudios en esta disciplina. El Dr. Quintero no estaba de acuerdo con mi decisión, pues consideraba que mi futuro estaba en la profesión del derecho. Sin embargo, accedió a proporcionarme la carta de recomendación. Incluso después de haber obtenido mi título en Ciencias Políticas en Estados Unidos, solía reclamarme por no haber concluido mis estudios de Derecho.

No obstante, el destino me llevó a servir por casi veinte años en una de las misiones diplomáticas de gran importancia para nuestro país: la Embajada de Panamá en Japón. Desde allí observé directamente el comportamiento asertivo y expansivo de China y, posteriormente, la confrontación geopolítica entre Estados Unidos y China, iniciada durante la primera presidencia de Donald Trump.

Regresando a la figura de Víctor Florencio Goytía, su obra analiza cómo la ubicación estratégica del Istmo situó a Panamá en el centro de interés de las potencias europeas durante las eras colonial y pre-republicana, y de Estados Unidos desde mediados del Siglo XIX, impactando de manera decisiva no solo nuestras relaciones internacionales y soberanía, sino también la configuración de nuestro modelo económico transitista y de servicios, así como el desarrollo de nuestra identidad nacional.

Siendo esta una realidad histórica, era de esperarse que, tras la reversión del Canal de Panamá, nuestras élites gobernantes condujeran la política exterior con extrema cautela, a fin de no comprometer la frágil neutralidad que nos legó el gobierno de Omar Torrijos, y que nos situó bajo el paraguas estratégico del Pentágono. Estimo, sin embargo, que dadas las circunstancias de la Guerra Fría, hubiese sido difícil para cualquier gobierno panameño obtener condiciones más favorables.

Aunque era consciente de la creciente importancia de China en el escenario internacional, observé con preocupación el rompimiento de relaciones diplomáticas con Taiwán, ya que consideraba que no era el momento oportuno, dado que Trump comenzaba a transformar la relación de cooperación entre China y Estados Unidos en una relación de confrontación, situación que se intensificó bajo la administración Biden. Actualmente, en el contexto de la segunda presidencia de Trump, esta

confrontación ha alcanzado niveles que amenazan nuestra independencia nacional y la seguridad global.

En este complejo escenario internacional, caracterizado por el ascenso de tensiones geopolíticas entre ambas potencias, la República de Panamá enfrenta un reto existencial y estratégico que exige sabiduría política, visión de largo plazo y una diplomacia activa y prudente.

La función geográfica del Istmo, que históricamente ha definido nuestro destino, vuelve a colocarnos en el centro de los intereses globales. Ante ello, la mejor defensa de nuestra soberanía, estabilidad política y desarrollo económico descansa en la afirmación de una política exterior basada en la **neutralidad activa** que incluya la **diversificación de asociaciones internacionales** y la **proyección de Panamá como un puente de cooperación**, no como un campo de confrontación.

Una neutralidad activa implica mantener relaciones diplomáticas y comerciales fluidas con todos los países del orbe, actuando siempre bajo el principio inquebrantable de que Panamá decide conforme a su interés nacional, respetando su soberanía, independencia y autodeterminación. Esta postura debe asegurar espacios de diálogo, cooperación y beneficio mutuo.

En este sentido, es imprescindible fortalecer la estrategia de diversificación de socios estratégicos, consolidando vínculos con actores globales tales como la Unión Europea, Japón, Corea del Sur, India, ASEAN, África del Sur, América Latina y organismos multilaterales, ampliando así nuestro margen de maniobra y reduciendo vulnerabilidades asociadas a dependencias excesivas, incluyendo la incorporación de otras monedas fuertes a nuestro sistema económico.

El Canal de Panamá, símbolo supremo de nuestra función geográfica universal, debe ser celosamente resguardado como una vía neutral, abierta a todas las naciones bajo condiciones de equidad y seguridad. Cualquier intento de instrumentalizar el Canal para fines de rivalidad geopolítica debe ser rechazado con firmeza, reafirmando su administración soberana y el cumplimiento riguroso del Tratado de Neutralidad.

En este contexto, resulta también necesario robustecer la diplomacia económica y de seguridad, elevando la capacidad de gestión del comercio exterior, la atracción de inversiones estratégicas y el control panameño riguroso de infraestructuras críticas —energía, telecomunicaciones, puertos y aeropuertos—, así como perfeccionar los sistemas de análisis de riesgos geopolíticos.

Deseo hacer énfasis en la necesidad de proyectar una **narrativa internacional coherente y sostenida en el sentido que Panamá no es un peón ni un botín, sino un puente; no es un escenario de conflicto, sino una plataforma de cooperación; no es un rehén de intereses ajenos, sino un actor soberano comprometido con la paz, el comercio y el desarrollo global.**

Así como la función geográfica del Istmo ha condicionado nuestra historia, debe también inspirar nuestro futuro con una conducta internacional **prudente, digna y estratégica**. La defensa de nuestra soberanía, la preservación de nuestra estabilidad y la promoción de nuestra prosperidad deben guiar cada acción y cada decisión del gobierno nacional en este nuevo tiempo de desafíos globales.

A pesar de las numerosas críticas e incomprensiones que se manifiestan en el ámbito interno de nuestro país, considero que el Presidente Mulino está actuando con una prudencia estratégica orientada a garantizar la supervivencia de Panamá como nación independiente. Se enfrenta a un entorno internacional considerablemente más inestable que aquel que afrontó el gobierno del General Torrijos, y, además, está tratando con un actor de gran poder, que se caracteriza por un comportamiento errático y caprichoso. Solo le sugiero al Presidente Mulino que actualice la comunicación gubernamental para adecuarla a estos tiempos de desinformación y guerra mediática (interna y externa).